



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

194-18

13 ABR 2018

Salta,
Expediente N° 12.260/2017

VISTO: La Resolución C.D. N° 317/17 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura: "Enfermería Comunitaria I" correspondiente al Nuevo Plan de Estudios 2018 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería eleva adecuación de los Programas Analíticos, Plan de Estudios 2018, aprobados por el Consejo Directivo oportunamente, a fin de dar respuesta al **Requerimiento 2** que refiere: "Adecuar las cargas horarias de las subáreas del Plan de Estudios 2018, que no alcanzan la cantidad mínima que establece la Resolución Ministerial N° 2721", en el Marco del Proceso de Acreditación de la CONEAU.

Que es necesario ajustar la carga horaria del programa "Enfermería Comunitaria I" correspondiente al Primer Año – Segundo Cuatrimestre de la Carrera.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del tema en Sesión Ordinaria N° 04/18 .

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/18 del 10/04/18)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución C.D. N° 317/17 por los motivos expuesto en el Exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico de la Asignatura: "ENFERMERIA COMUNITARIA I" correspondiente al Plan de Estudios 2018 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, el que obra como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- .Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería, Docente Responsable de la Asignatura, Coordinación de

RF
DS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **194-18**

Salta, **13 ABR 2018**
Expediente N° 12.260/2017

Carrera de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Signature]
 Lic. Maria Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

194-18

Salta, 13 ABR 2018
Expediente N° 12.260/2017

ANEXO
PROGRAMA ANALÍTICO

Asignatura: **ENFERMERÍA COMUNITARIA I**

Carrera: **Licenciatura en Enfermería**

Plan de Estudios: **2018**

Ubicación en el Plan de Estudio: **Primer Año**

Régimen: **2º Cuatrimestre**

Carga horaria: **Total: 70 horas**

Semanal: **4 horas**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Lic. Carlos Enrique PORTAL – Sede Salta**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Lic. Catalina VERA – Sede Regional Orán**

FUNDAMENTACIÓN

Entendiendo a la Enfermería en Salud Comunitaria como la síntesis y la aplicación de un amplio espectro de conocimientos y técnicas científicas, que aportan saberes al Profesional Enfermero para la promoción, restauración y conservación de la salud y la prevención de la enfermedad del sujeto descuidado (persona, familia y grupos comunitarios), incentivando de manera singular el desarrollo de la habilidad y creatividad para la aplicación del proceso enfermero en la comunidad, con el objeto de mejorar los estilos y la calidad de vida de las personas.

Enfermería Comunitaria I contribuirá en la formación del futuro profesional facilitando la comprensión del objeto de la práctica enfermera, las respuestas humanas en situación de salud o enfermedad, potencial o real y el desarrollo de competencias para la gestión de Cuidado Enfermero (Saber y comprender), su aplicación práctica y operativa (Saber cómo actuar) y el desarrollo de valores para percibir y vivir la Profesión de Enfermería (Saber cómo ser), todo ello para concretarse como un proceso de intervención profesional dirigido

af
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

194-18

13 ABR 2018

Salta,

Expediente Nº 12.260/2017

al cuidado de la salud individual y colectiva, en el marco de la Atención Primaria de la Salud.

OBJETIVOS

- Identificar e interpretar los principios de Enfermería Comunitaria y sus distintas dimensiones en el cuidado de salud de la persona, familia y grupo comunitario.
- Describir la significancia de los cuidados del enfermero y su rol profesional en la comunidad.
- Reconocer las etapas del Proceso Enfermero y profundizar los mediante su aplicación a nivel comunitario.
- Proceder con conocimientos apropiados en la ejecución de estrategias de intervenciones del Profesional Enfermero, en el marco de la Atención Primaria de la Salud.
- Significar la concepción de la Consulta Enfermera y sus repercusiones en el cuidado de la salud comunitaria.
- Revelar actitud, habilidad y destreza en la aplicación de técnicas y procedimientos de Educación para la Salud.

Valorar la importancia del trabajo en equipo para el cuidado de la salud individual y colectiva.

Contenidos mínimos según el Plan de Estudios

Salud comunitaria: concepto, características. Familia y Comunidad, aplicación del PAE Comunitario. Atención Primaria de la Salud. Promoción de la salud. Elementos esenciales de la APS. Educación para la Salud. Enfermería Comunitaria: Características y funciones. Roles. Instrumentos para recolección de datos sobre estilos de vida, calidad de vida, equidad. Relación interactiva y dinámica entre la Enfermería comunitaria, individuo, familia y comunidad. Participación comunitaria. Consulta de enfermería. Visita domiciliaria. Bases de Primeros Auxilios en la comunidad.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

194-18

Salta, 13 ABR 2018
Expediente N° 12.260/2017

UNIDADES

UNIDAD I: "La Salud de la Comunidad"

- Salud Comunitaria: Conceptos, características, principios. Tipos de comunidad. La familia como sujeto y proveedora de cuidados de salud y unidad de trabajo.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Estilos de vida saludables y calidad de vida.

UNIDAD II: "Atención Primaria de la Salud"

- Atención Primaria de la Salud (APS): Definición, conceptos, principios. Elementos esenciales de la APS. Estrategias para favorecer la participación activa. Énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Recursos apropiados y sostenibles. Acciones intersectoriales. APS renovada.

UNIDAD III: "El Enfermero Comunitario"

- El Enfermero Comunitario: Conceptos, características, roles y funciones. Relación interactiva y dinámica del profesional enfermero con el sujeto de cuidar (Individuo, familia y grupo comunitario) a partir del Modelo de Auto cuidado de D. E. Orem.
- El Proceso Enfermero Comunitario: Importancia. Tipos de intervenciones. Aplicación en comunidad. Instrumentos para recolección de datos sobre estilos y calidad de vida, equidad.
- Primeros Auxilios: Definición. Concepto y generalidades. Accidentes e incidentes.
- Caracterización, generalidades y acciones relacionadas con un primer auxilio. Botiquín básico. Elementos de protección personal.

UNIDAD IV: "Estrategias de intervención del Enfermero Comunitario"

- La Consulta de Enfermería: Conceptos. Aplicación en salud comunitaria.
- La Visita Domiciliaria: Concepto. La atención domiciliaria como espacio para la atención

RF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **194-18**

Salta, **13 ABR 2018**
Expediente Nº 12.260/2017

de enfermería. Tipos, ventajas, desventajas y momentos de la visita.

- Educación para la Salud: Definición, concepto se importancia. Programación educativa en salud. Técnicas educativas participativas. Recursos de apoyo educativo. Diseño y ejecución de proyectos educativos.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y TALLERES

Dichas actividades se realizarán en el aula y se desarrollaran de acuerdo al siguiente detalle:

Trabajos Prácticos

- **TP1:** Roles, funciones e intervenciones del Enfermero Comunitario en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- **TP 2:** Diseño de instrumentos para la valoración de estilos de vida saludables.
- **TP 3:** La consulta enfermera en la resolución de problemas de salud individual y colectivo.
- **TP 4:** La visita domiciliaria en la promoción de estilos de vida saludables de la familia.

Talleres

- **Taller 1:** Primeros Auxilios.
- **Taller 2:** Diseño de proyectos educativos.

PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL ESPECÍFICA

Se desarrollará en gabinetes, establecimientos educacionales y otras instituciones del medio que faciliten el proceso educativo acorde a la relación docentes- alumnos. Se realizarán en las penúltimas 6 semanas del cuatrimestre. El estudiante desarrollará las siguientes actividades:

- a) Valoración de estilos de vida saludables a grupos comunitarios, mediante la aplicación de instrumentos diseñados para ese fin.
- b) Formulación de diagnósticos a partir de necesidades detectadas.

Prof. [Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **194-18**

Salta, **13 ABR 2018**
Expediente Nº **12.260/2017**

- c) Planificación de la intervención enfermera en comunidad: Consulta Enfermera. Visita domiciliaria.
- d) Diseño y ejecución de proyectos educativos orientados a la promoción de estilos de vida saludables y primeros auxilios.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES

- Clases expositivas, Trabajo individual, Trabajo grupal: Pequeños grupos (3 integrantes), Prácticas de Laboratorio (Gabinetes),
Prácticos en Aula: (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.), Diseño y ejecución de proyectos educativos, Aula Taller, Aula Virtual, Práctica Pre-profesional en Instituciones, Debates, Tutorías, Clases de consultas

PROCESO DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la evaluación es una instancia fundamental en el proceso educativo, se evaluará no solamente para que el alumno acredite la regularidad o promoción calidad de la asignatura, sino también contribuirá a fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo para la acción educativa y la práctica enfermera.

Se valorará en forma continua e integralmente, flexibilizando en la implementación de estrategias, para lo cual se propone la autoevaluación, la evaluación de pares y la del docente.

En este sentido, se buscará conocer la calidad del proceso educativo a través de las siguientes instancias evaluativas:

- a). Diagnóstica: Permitirá conocer características socio demográfico y conocimientos previos del estudiante.
- b). Procesual: Se valorará las instancias educativas que permitan relevar las competencias

DF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **194-18**

13 ABR 2018
Salta,
Expediente Nº 12.260/2017

adquiridas por el estudiante.

c). Final: Será útil para conocer el impacto del proceso educativo de sus actores.

REQUISITOS

Son condiciones para obtener la regularidad o promocionalidad o rendir como alumno libre, las siguientes:

1. Para Regularizar, se deberá aprobar el:

- a. 80 % de Trabajos Prácticos Áulicos.
- b. 100% de las Evaluaciones Parciales o sus respectivos recuperatorios.
- c. 100% de la PPE (Trabajo de Campo).

Y luego, el alumno podrá rendir Examen Final de acuerdo a la reglamentación vigente.

Los ítems b y c se aprobará con nota igual o mayor a 6 (seis), en una escala numérica del 1 (uno) al 10 (diez).

2. Para Promocionar se deberá, asistir el:

- a. 90% de Clases Teóricas.
- b. 90% de Clases de Trabajos Prácticos Áulicos.

Y aprobar el:

- c. 90 % de Trabajos Prácticos Áulicos.
- d. 100% de Evaluaciones Parciales o sus respectivos recuperatorios.
- e. 100% del Trabajo de Campo.

Los ítems c, d y e se deberá aprobar con nota igual o mayor a 8 (ocho), en una escala numérica del 1 (uno) al 10(diez).

3. Para rendir en condición de alumno libre, el estudiante deberá acogerse a la Reglamentación vigente.

MF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

194-18

13 ABR 2018

Salta,
Expediente N° 12.260/2017

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ CANALEJO, C. y MARTÍNEZ LÓPEZ, F. La transformación de la Enfermería. Nuevas Miradas para la Historia. Comares. Granada, 2010.
- MAZZARRA, L.; y Col. Salud Pública y Enfermería Comunitaria. 2ª Ed. 1ra Reimp. Vol. I, II y III. Interamericana. Editorial NOMOS, S.A. Colombia, 2004.
- ROCA, M. R.; CAJAL ÓPEZ, C. y BONET, I. Ú. Enfermería Comunitaria: Elemento se instrumentos para la práctica profesional de la enfermería comunitaria. Ed. Industrias Gráficas Mármol. España, 2009.
- ROGER, M. y Col. Elementos Conceptuales para la Práctica de la Enfermería Comunitaria. Editorial Monsa. Madrid, 2005.
- SÁNCHEZ MORENO, Antonio y Col. Enfermería Comunitaria 1. Conceptos de salud y factores que la condicionan. McGraw-Hill/Interamericana. España, 2000.
- MARQUÉS, F y GUAYTA, R. Métodos y medios en promoción y educación para la salud. Editorial UOC. Catalunya, 2004.
- PEREA QUESADA, R. Promoción y educación para la salud. Editorial Díaz de Santos. España, 2009.
- PEREA QUESADA, Retal. Educación para la salud. Reto de nuestro tiempo. Editorial Díaz de Santos S. A. Madrid, 2004.
- SERRANO GONZÁLEZ, M. I. La educación para la salud del siglo XXI. 2a Ed. Ediciones Díaz de Santos S.A. España, 2002.
- LUIS RODRIGO, M. et al. De la Teoría a la práctica el pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. 3º ed. Masón. Barcelona, 2005.
- MARRINER- TOMEY, A. Modelos y Teorías de Enfermería. 6ª ed. Elsevier. Madrid, 2007.
- SELLÁN SOTO, M. C. La profesión va por dentro. Elementos para una historia de la Enfermería Española contemporánea. 2ªed. Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN). Madrid, 2010.

RF
OS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **194-18**

13 ABR 2018

Salta,
Expediente Nº 12.260/2017

- AQUIER, Margarita et al. Introducción a la Enfermería Comunitaria. Una contribución a la salud colectiva. Universidad Nacional de Misiones, Misiones, 2011.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa